

Editorial

Entre el sueño y la realidad

De la mitad del año para esta parte el desarrollo de algunos conflictos y decisiones del gobierno, sobre proyectos de ley y acuerdos firmados como el de UPM, muestran con nitidez el diseño de un proyecto de país donde la realidad mata el sueño de los frenteamplistas de cambios profundos y perspectivas transformadoras.



Los conflictos se disparan por varias razones, se comienza con los recortes de personal desconociendo la organización sindical. En particular hay una ofensiva en la industria del medicamento contra los trabajadores, organizados en SIMA (sindicato del medicamento

y afines), Lazar (*foto del campamento*), Carvi, Fármaco Uruguayo, Ion y Libra todos hoy se encuentran en conflicto, y el factor común es el desconocimiento de la organización sindical y el achique de personal.

La situación conflictiva permanente ocurrida con FANCAP a partir del nuevo directorio de ANCAP continúa hasta ahora. Una ofensiva que incluye la pérdida de puestos de trabajo en la refinería, el intento del cierre del portland negando la inversión de un nuevo horno en Paysandú, el ya

concretado cierre del servicio médico, y entre, la pelea por mantener en manos del Estado la logística marítima, donde se intenta privatizar la flota de barcos de ANCAP a través de una licitación internacional donde el capital privado transportará el combustible a un costo millonario. Este es una política de deterioro de ANCAP como empresa pública, que va a tener sus consecuencias en el mediano y largo plazo. Ofensiva contra las empresas públicas que se viene dando desde el 2015 y tiene varios aspectos que se manifiestan en diversas líneas de gestión (recorte de inversiones, reducción de personal, ceder a privados actividades propias de las empresas, etc.)



La dura pelea que están dando los compañeros del Sindicato del Gas (UAOEGAS), con una huelga de hambre, en defensa del servicio público, los usuarios y los puestos de trabajo. La multinacional Petrobras viola

el contrato de concesión, propone congelar salarios, reducir puestos de trabajo y enviar 55 compañeros al seguro de paro, amenaza con cerrar y dejar 45.000 usuarios sin atención y 250 trabajadores en la calle. El gobierno a través del MIEM debe necesariamente intervenir y garantizar el mantenimiento del servicio público, ya que es su responsabilidad, por encima de especulaciones judiciales.

El conflicto de Aebu merece una reflexión a parte, dada la importancia y la dimensión político y sindical que generó, donde se intentó desde dentro del propio sindicato un bloqueo político al conflicto y un cuestionamiento a

la dirección, entre otras reflexiones que deberíamos hacer particularmente. Achique del BROU a partir de una reestructura que se presenta como incorporación tecnológica, que obviamente está incluida pero el fondo de la cuestión es la disminución de los servicios del



banco a sectores populares, pelea que están dando los compañeros de AEBU Consejo de Banca Oficial. Esta reestructura atenta contra la gente y el servicio público, pero para algunos dirigentes lo más importante es la defensa del gobierno y salen por la prensa atentando contra los propios trabajadores en conflicto.

El desmantelamiento de AFE incluida en la última rendición de cuentas es coincidente con los acuerdos de UPM2, acuerdos que incluyen compromisos del gobierno en materia de inversiones a favor de UPM2. Por ejemplo, el desarrollo de un tren a la medida de la empresa, que controlara la vía y el tránsito en ella, o el pago de la energía excedente de la planta por parte de UTE a un precio importante y teniendo en cuenta que al día de hoy estamos excedidos en un 10 % de energía. Incluso ésta va a decidir si hace o no la inversión recién en el 2020. Podemos mencionar las iniciativas PPP, el puerto con la situación del dragado, la precarización laboral a través de las tercerizaciones, como ejemplos que desnudan lo que ya mencionamos más arriba sobre la política de retiro del Estado del aparato productivo, de la gestión y de la administración de personal sobre todo de algunas áreas, que deberían estar en manos del Estado. Algunas se achican y otras sencillamente no se asumen o se delegan al sector privado.



Si a este repaso telegráfico le sumamos la forma con que se maneja la aprobación o no de determinadas leyes, se conforma una situación política compleja. Leyes que son muy significativas desde

el punto de vista de los trabajadores, y que en algunos casos están trancadas en el senado y en otras demoradas en su consideración.

Otro ejemplo del tratamiento de determinadas leyes en el parlamento fue la ya aprobada Ley de Riego, con un notorio déficit democrático en el proceso de discusión. Lo cual generó inmediatamente el rechazo en determinados sectores sociales y la respuesta del sindicato de OSE (FFOSE) de juntar firmas contra la misma. De alguna manera no solo está latente el riesgo de privatización sino los aspectos constitucionales que todos defendimos y votamos en el plebiscito del 2004 en defensa del agua como un derecho humano, por tanto también está la iniciativa de la presentación de un recurso de inconstitucionalidad. El **18 de diciembre** se hará el lanzamiento de la recolección de firmas donde participaran organizaciones ambientales, estudiantiles y sindicatos.

Con el proyecto de ley de los cincuentones, con las idas y vueltas del Poder Ejecutivo donde además se visualizan grietas internas, el argumento principal por parte del MEF es que pesa el costo económico a largo plazo, mientras que no se tiene el mismo tratamiento para resolver el déficit de la Caja Militar.

Por último, vemos que la relación Gobierno-fuerza política, Gobierno-Parlamento y Gobierno -Trabajadores, termina siendo una imposición por

parte del PE de acuerdo a la aplicación de sus políticas que encierran un proyecto que no necesariamente tiene consenso social y político, y que en la mayoría de las oportunidades lo imperante es la ausencia de discusiones democráticas.

Todo esto va configurando una caracterización del Gobierno y de la etapa la cual debemos estudiar y analizar para definir como mejor pararnos frente a ella según nuestros objetivos y concepciones políticas. Una de las contradicciones más notorias del progresismo es su casi permanente conflicto en el sector público, donde un reclamo permanente es la ausencia en algunos casos y en otros la calidad de la negociación colectiva, que obviamente no es solo un tema salarial sino lo que ya hemos dicho, una mirada diferente del papel de las empresas públicas donde se incluye para los trabajadores, la no privatización muchas veces encubierta mediante reestructuras, inversiones, ingreso de personal y la rebaja de tarifas públicas a favor de la gente, como puntos centrales de los reclamos más fuertes y menos escuchados por las autoridades.



Sin duda es una etapa de resistencia donde no podemos ahorrarnos la crítica ni la autocrítica, si queremos avanzar en la transformación de la realidad a favor de las grandes mayorías.

Se ha generado a partir de determinados hechos y sucesos de notoriedad, una gran confusión política en los trabajadores en particular, lo cual no ayuda a un proceso necesario de elevación de la conciencia de los mismos.

Sin duda estamos ante los propios límites ideológicos del progresismo ya que este no ha cuestionado los límites del capitalismo como sistema social, ni el individualismo como proyecto existencial. Al mismo tiempo el avance neoliberal viene acompañado de una dosis creciente de represión, criminalización del que piensa diferente; Argentina es un ejemplo terrible, sobre todo lo que pasa en el sur. A pesar de esto la lucha popular por una vida mejor se seguirá dando, no se detiene.